

Guayaquil, 30 de marzo de 2001

Señores
**ACCIONISTAS DE
SPG ENGINEERS PLANERS S.A.**

Ciudad.-

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía y de conformidad en las funciones que me competen de acuerdo al previsto en la Ley de compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la compañía, y el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2000.

Mi opinión que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo que antecede y que pongo en consideración de la Junta General de Accionistas es que los libros contables están correctos, que los sistemas que se han empleado son los universalmente aceptados que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideración refleja al término del ejercicio económico, la real situación de la Compañías.

Es todo cuanto puede informar en honor a la verdad a los Señores Accionistas y a la Junta General Ordinaria, deseandoles que el siguiente ejercicio económico resulte mejor que el presente.

Atentamente



MANUEL CORDOVA MEJILLONES
REGISTRO #10913

07 MARZO 2001

